**DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E.**

La suscrita **IVÓN SALAZAR MORALES,** en mi calidad de Diputada de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en los artículos 71 fracción III de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos; 68, fracción I de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 167 y 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 76 del Reglamento Interior y Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, y demás relativos, acudimos ante esta Honorable Asamblea Legislativa, a someter a consideración la presente **Proposición con Carácter de Acuerdo, a efecto de exhortar a la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua para que tome las acciones necesarias a fin de que se acuerde suspender las clases presenciales en el nivel de educación básica en los municipios de Ojinaga, Manuel Benavides y Coyame del Sotol, debido a las altas temperaturas que se están registrando particularmente en los municipios señalados; así mismo solicitar a la Junta Central de Agua y Saneamiento y Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga, a que realicen una revisión sobre el abastecimiento de agua en las escuelas de la región, ya que la falta de esta es un problema que se agrava con las altas temperaturas**;lo anterior bajo la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Chihuahua es conocida como una tierra de contrastes, su orografía es sumamente diversa, que va desde las dunas del desierto a espesos bosques en lo profundo de la Sierra Tarahumara, o las extensas llanuras del noroeste y sureste del Estado.

En ese sentido, cada año tenemos una variante en las temperaturas que llegan a los extremos más álgidos registrados en el País, desde -25° C registrados en Madera en 1997, hasta temperaturas por arriba de los 50° C registrados en varios años en Ciudad Ojinaga.

La problemática de las altas temperaturas ha sido un tema recurrente en los que particularmente los Estados del norte del País han tomado acciones debido a que la mayoría de las escuelas no cuentan con sistemas de clima artificial que aminoren la ola de calor que tanto afecta a las personas, particularmente al alumnado del nivel básico.

Por otra parte, en el caso particular de los municipios de Ojinaga, Manuel Benavides o Coyame del Sotol, durante la ola de calor que ha estado asolando esta semana que se han registrado temperaturas superiores a los 43° C debemos añadir que el suministro de agua potable se ha visto interrumpido, por lo que se agravan las condiciones para la población de la región.

Ante todo esto, los más afectados siempre son la población infantil y adultos mayores, sin embargo, los primeros son más vulnerables debido a que tienen que asistir a clases en las horas en que se registran las temperaturas más altas.

Reconocemos que las autoridades tanto locales como federales han tomado acciones a efecto de adelantar el cierre del ciclo escolar, sin embargo, se ha aplicado un criterio generalizado, como si todo el país tuviera las mismas condiciones climatológicas y en el caso particular de los municipios del norte de Chihuahua viven una situación muy extrema, ya que como he manifestado, y como todos los que vivimos en este Estado sabemos, las temperaturas son considerablemente altas.

Por esta razón es que solicitamos atentamente a la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua considera suspender las clases particularmente en los municipios del norte del Estado, analizando en su caso las condiciones que imperen en el resto para que se tomen las acciones pertinentes.

Adicionalmente solicitamos a la Junta Central de Agua y Saneamiento y Juntas Municipales particularmente de los municipios de Ojinaga, Manuel Benavides y Coyame del Sotol, a que realicen una revisión sobre el abastecimiento de agua en las escuelas de la región, ya que la falta de esta es un problema que se agrava con las altas temperaturas.

Por lo anterior sometemos a consideración de esta Diputación Permanente del H. Congreso del Estado el siguiente proyecto de

**PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE ACUERDO**

**PRIMERO. -** La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua para que tome las acciones necesarias a fin de que se acuerde suspender las clases presenciales en el nivel de educación básica en los municipios de Ojinaga, Manuel Benavides y Coyame del Sotol, debido a las altas temperaturas que se están registrando particularmente en los municipios señalados.

**SEGUNDO. -** La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Junta Central de Agua y Saneamiento y Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Ojinaga, a que realicen una revisión sobre el abastecimiento de agua en las escuelas de la región, ya que la falta de esta es un problema que se agrava con las altas temperaturas.

**TERCERO. -** Remítase copia de la Iniciativa y del Presente Acuerdo a las autoridades descritas en los puntos Primero y Segundo, a efecto de que tomen las acciones pertinentes.

**Económico.** Aprobado que sea, remítase copia del presente Acuerdo a la Secretaría para los efectos conducentes.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Palacio del Poder Legislativo a los veintiún días del mes de junio del año dos mil veintitrés.

**A T E N T A M E N T E**

**DIP. IVÓN SALAZAR MORALES**

La presente hoja de firmas corresponde a la Proposición con Carácter de Acuerdo, a efecto de exhortar a la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua para que tome las acciones necesarias a fin de que se acuerde suspender las clases presenciales en el nivel de educación básica en los municipios de Ojinaga, Manuel Benavides y Coyame del Sotol, debido a las altas temperaturas que se están registrando particularmente en los municipios señalados; así mismo solicitar a la Junta Central de Agua y Saneamiento y Juntas Municipales de los Municipios descritos, a que realicen una revisión sobre el abastecimiento de agua en las escuelas de la región, ya que la falta de esta es un problema que se agrava con las altas temperaturas.